

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.557-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 2 de Octubre de 1934

Burgos y los concejales bilbaínos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

En mal lugar nos ha dejado usted ante el pueblo de Burgos con la publicación del artículo a que aluden las cuartillas adjuntas.

Quede usted en el que le corresponden de publicándolas en el mismo diario, cual cumple a la hidalguía castellana que tan vanamente invoca en el artículo mencionado.

29-9-34. GARBISU.

AL DIARIO DE BURGOS

Se nos dijo poco antes de nuestra partida para Burgos, el día en que se nos trasladó de la cárcel de Larrinaga, que en esa noble ciudad había un ambiente de hostilidad hacia nosotros que a nuestra llegada se traduciría en manifestaciones de este mismo sentimiento, y no lo quisimos creer. Razonamos muy poderosamente, algunas de las cuales aduce usted en su artículo editorial del DIARIO DE BURGOS del día 26, aborrecían esta seguridad que en ningún momento quedó desmentida, pero si Burgos se comportó como no podía menos, como cumple a un pueblo culto y civilizado, no así el DIARIO que usted dirige, el que, con pretexto de defender virtudes «innatas» del pueblo burgalés, que no faltan a ningún pueblo de España, y que nadie ha puesto en entredicho, arremete equivocadamente contra unos pobres presos que no sólo no han estado «una semana entre ustedes», según dice usted en el titular del artículo, sino que separados convenientemente, como si fuéramos apesados, de ustedes y de la sociedad, han convivido durante todos esos días con millones de parásitos asquerosos que en esa cárcel nos esperaban para hacer presa en nuestras carnes. Ya suponemos que no fueron ustedes, los del DIARIO, quienes nos deparasen este recibimiento tan cordial a falta de otro que estaba en su deseo, porque de otro modo, hubiéramos correspondido a su fineza cumplidamente, enviándole un preparado compuesto con la propia sangre que aquellos bichos nos chuparon, para que no les faltase a ustedes su tinta preferida al escribir su artículo. No fue en ella, ni en el extracto sentimental del buen pueblo burgalés, unido a Vizcaya por tantos y tan fuertes vínculos que usted se empeña en desconocer, donde usted hundió su pluma para escribir tal cúmulo de injurias; en todo caso, en el veneno de ese otro parasitismo tan abundante en Burgos, pero que no es precisamente burgalés, aunque sí tan mal intencionado como el que en su prisión provincial clavaba sus armas en nuestro cuerpo.

Más que una justificación de la indiferencia, no confundible con la corrección, que el pueblo burgalés mostró en el trayecto y a nuestra llegada, es el artículo un alarido de dolor porque el pueblo burgalés no hubiera interpretado este torpe deseo, bien visto a través de las líneas que ocultan con embustes de insospechado cinismo, el hipócrita alarde de un patriotismo de bazar, con gotas de monarquismo pacificador del 10 de Agosto y mística zumo inquisitorial de rencor sectario. Le ha salido a la superficie, señor articulista, la podre que lleva usted en el alma, porque si antes no quisiera aludir a nuestra cuestión durante nuestra estancia en Burgos por un sentimiento de pudor, porque no se dijera que con su diatriba contribuía a la agravación de nuestra pena, el caso no ha variado, porque a Burgos tenemos que volver y usted lo sabía, o por lo menos debía saberlo para tener bien informados a sus lectores, dado que la Sala rechazó la incidencia presentada para que nos juzgase la Audiencia Provincial. Se le había indigestado a usted el veneno acumulado en los días de nuestra presencia allí y era preciso purgarse para descansar, despreocupándose de pequeños reparos y aprensiones, que no están bien cuando se trata de exterminar a separatistas empedernidos, ateos izquierdistas y marxistas defensores del capitalismo al que usted sirve sin otro miramiento. Sabía usted de sobra que volvíamos a Burgos, pero tenía usted sobre su conciencia de católico ferviente la pesadumbre de que el pueblo de Burgos no nos hubiera linchado al pasar por sus calles en nuestra primera visita, y el artículo viene a prepararlo cristianamente para el día de la vista ya señalada, en que habremos de ir nuevamente a responder de un tremendo delito contra desafueros gubernativos, como admiradores y discípulos de aquellos esforzados castellanos que en Villalar supieron escribir una gesta gloriosa, muriendo en dura pelea con el emperador por defender los Fueros de Castilla pactados, que aquí no quiso respetar y le arrebatara traicionariamente, pacto de unidad que ustedes pretendían romper ahora apoyando el separatismo gubernamental, hoy en todo su apogeo, sembrando el odio entre nuestros dos pueblos. Es el articulista, quien al destacar sin necesidad, la «extrema» corrección con que se nos recibiera en los pueblos y en la capital, la pone en duda cuando el mismo se extraña de que no se hubiera producido en «gestas» de disgusto, ni protestas, ni condenaciones de nuestra conducta.

¿De qué conducta? ¿De la que todavía no han condenado los jueces? ¿De la que anticipándose al juicio debió condenar el pueblo de Burgos tomándose la justicia por su mano? ¿De qué orden fueron los motivos que los presos dieron al pueblo de Burgos para que él se saliera de su corrección obligada con nosotros y con los amigos y familiares que nos visitaron? Si de verdad «extremo» su corrección el pueblo de Burgos al pasar nosotros por sus tierras, no teniendo otra obligación que la de ser correctos sin «extremos», es que algún agravio tenía que vengar en nosotros o en nuestro pueblo. Pero, sobre que la corrección consistió en un silencio de vacío e indiferencia, que nosotros no interpretamos como hostilidad, los millares de burgaleses que viven en Vizcaya, bien avenidos con sus intereses, con nuestro trato y con nuestra honestidad administrativa, pueden decir mejor que el DIARIO DE BURGOS, si los concejales del Ayuntamiento de Bilbao que a Burgos fuimos a ser encerrados en su inmundicia, para purgar anticipadamente un delito que no hemos cometido, éramos acreedores a un trato peor que el que de Burgos recibimos y esperamos recibir a nuestra vuelta. Digo, también, desde aquí, el Centro que representa a la Colonia numerosísima diseminada por todo Vizcaya, para que Burgos no quede engañado por el DIARIO que tan mala pro le hace ante vecinos acogedores con quienes cordialmente conviven años y más años, desarrollando sin dificultad actividades múltiples por ningún concepto deliberadamente entorpecidas.

No le ha gustado a DIARIO DE BURGOS, se ve a la legua, que hombres de ideologías dispares dulcifican sus luchas y sus pugnas violentas, trocándolas en humanitarias y comprensivas el amor de coincidencias e identificaciones sobre puntos concretos y fundamentales—milagro que han hecho posible las torpezas de un poder público desquiciado—porque la unidad de las almas y de España no la entienden ustedes sino a través de su concepción arcaica del Estado, sojuzgador de todas las libertades.

¡Ojalá cundiese en el resto de España ejemplo de unidad tan esperanzador como el que hoy le ofrecen las provincias vascas, defendiendo con tesón y unidad nunca conocidos—esencias de vida y prosperidad de los pueblos que son entraña de sus más nobles y desinteresadas aspiraciones!

Conste, pues, que Burgos y los concejales bilbaínos nada tienen que reprocharse entre sí en esta ocasión, porque no hay ningún agravio que vengar, como no sea el que usted, señor articulista, y el DIARIO DE BURGOS que le acoge, les infiere, tratando de ponerlos frente a frente en cuestión que usted, tendencioso y malvolamente, desnaturaliza, con finalidades que a simple vista se nos antojan reprobables.

GARBISU.
Bilbao, 29 Septiembre de 1934.

Las líneas que el día 26 del pasado escribimos sobre este tema han tenido la virtud de exacerbar al señor Garbisu, hasta el extremo de hacerle prescindir, en su carta de las fórmulas de cortesía que son usuales, como patente de la buena educación del que las emplea.

Invitamos al señor Garbisu a que señale en el artículo referido una sola injuria. No la encontrará. No encaja en nosotros escribir injuriando. En cambio, cuántas pueden subrayarse en las líneas que anteceden?

Pero son explicable, pues se trata de unos «pobres presos», aunque no estén presos ni es de creer que sean pobres, puesto que una de las cosas que defienden con mayor tesón, y que hasta ahora han conseguido, es no pagar el impuesto sobre la renta y éste no reza más que con las mayores de 60.000 pesetas.

Es lamentable que se encontrasen en la cárcel de Burgos unos compañeros con que no contaban, pero a nosotros nos han asegurado que tales bichitos no existían antes de la llegada del señor Garbisu, y respecto del regalo que pretendía hacernos de un preparado del jugo extraído por aquellos de sus propias venas, confesamos que hubiera sido un castigo terrible para nuestra malicia y sólo pensar en una posible inoculación se nos pone la carne de gallina.

Afirma el señor Garbisu que la corrección «extrema», que no es lo mismo que «excesiva» del pueblo burgalés, no es más que el cumplimiento de un deber de todo pueblo culto y civilizado. En efecto, así lo considera aquél, pero se conoce que eso no reza con sus aliados catalanes, cuyos pasos siguen los nacionalistas vascos, que hacen imposible la vida en su país al que haya nacido aqueando el Ebro y a cuyos representantes izquierdistas han pasado por Vasconia para excitar en sus honrados hijos el ardor separatista, cuajado de odio y de injurias a todo lo español.

¿Dónde están los agravios? Pregúnteseles a los veraneantes de Zarauz, que allí estaban dejando sus ahorros en la región oprimida y confiados en la hidalguía y corrección de un pueblo culto y civilizado.

Pero esto, para el señor Garbisu, es patriotismo de bazar. El verdadero patriotismo consiste en aguantar insultos, aflojar la bolsa y conceder estatutos, que nunca serán más españolas las regiones que cuando los tengan. Como le pasa a Cataluña.

Y esto ya no son gotas, es un chorro de «monarquismo pacificador» del 10 de Agosto y místico zumo inquisitorial de rencor sectario.

¿Está seguro el señor Garbisu de

V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid

Los expositores burgaleses premiados en el certamen

Entre las entidades y particulares que han alcanzado premio en la exposición que acaba de cerrarse, figuran los siguientes de Burgos y su provincia:

Diploma de honor.—Excelentísima Diputación de Burgos.

Medallas de Oro.—Don Joaquín Velasco, de la granja «Ventosilla».

Sociedad española de seda Artificial.

Medallas de Plata.—Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso.

Don Calixto Seijas, de Aranda de Duero.

Hijos de Miguel Ruiz.

Alfonbras y Tapices «La Cartuja».

Menciones honoríficas.—D. José Manuel Fournier.

Hija de Braulio Fournier.

«Cristalería Española» de Añia.

Don Jaime Asenjo.

Hijos de don Benito García.

Hijo de Julián Martínez.

Fábrica de bonas «El Cid Campeador».

Don Aquilino Martínez.

Don Felipe San Román.

Don Felipe Pérez Serna.

Don Gregorio Pascual García.

Don Eduardo Alcalde.

Estos también de Pradoluengo.

«Queso de Burgos».

Don Antonio Cuevas.

Don Sixto Saiz Marcos.

Señores Rojas y Martínez.

Mantequilla de Espinosa de los Monteros.

Don Luis Liras (Villadiego).

«Azucarera Leopoldo» de Miranda de Ebro.

Don Estanislao Medrano de Quintanar de la Sierra.

Academia provincial de Dibujo del Real Consulado de Burgos

Curso de 1934 a 1935

La apertura de curso en este viejo centro de enseñanza se efectuará el día 4 del presente mes de Octubre a la hora siete de la noche.

El acto será puramente escolar para entregar las recompensas a los alumnos premiados en el pasado curso y señalar puestos para su comienzo a las clases, dejando de efectuarse la exposición anual debido a haberse aglomerado en las clases bajas el material de las altas a causa de las obras que en ellas se efectúan al reparar la cubierta del edificio maltracheo por el reciente incendio.

Los alumnos de nuevo ingreso serán colocados a resultas de las vacantes que existan después de ocupar sus puestos los antiguos alumnos y para conocimiento de los primeros se colocará una lista de los admitidos en el tablón de anuncios del portal del centro.

Burgos, a 2 de Octubre de 1934.—El profesor secretario, Luis Manero.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana:

A las nueve y media: Mejora de nota en el examen de Ingreso.

A las nueve y media: 2.º Examen de Lengua y 2.º curso de Matemáticas.

A las diez: 2.º Examen de Física y Química.

A las diez: 2.º Examen de Historia Natural.

A las cuatro y media: Segundo Examen de Francés (Mayo de 1903 y 1932).

A las cuatro y media: Historia general de la Literatura.

que hubieran suscrita estas palabras todos sus compañeros de cárcel? Porque entre ellos hay quienes superan en fervor monárquico a los del 10 de Agosto y en zumo inquisitorial a los más acérrimos cavernícolas de Burgos aunque haya pasado de moda la palabra.

De la intención con que fué escrito nuestro artículo se puede decir todo lo que se quiera. Cada uno achaca al adversario las intenciones que él mismo tendría en caso análogo.

Desde luego, el señor Garbisu no cree que el deseo del articulista fuera predisponer el ánimo de los burgaleses contra ellos a su vuelta a esta ciudad, como dice, puesto que se le escapó en otro párrafo que esperan recibir el mismo trato de antes.

No lo duda el señor Garbisu. El alto concepto que el pueblo de Burgos tiene de la hospitalidad es un seguro resguardo de que en la segunda visita que los concejales vizcaínos hagan a esta ciudad, si la hacen, encontrarán el mismo trato «extremadamente correcto» que en la primera.

Mucho más podríamos contestar al señor Garbisu, pero no queremos cansar a los lectores, ni caer en la tentación de emplear el mismo lenguaje del concejal, que tan mal compagina con el que se usa en pueblos cultos y civilizados.

El Gobierno en crisis

El señor Samper aconseja la formación de un Gobierno sobre la base del partido radical

El señor Samper se trasladó desde el Congreso, al domicilio particular del presidente de la República, donde permaneció media hora.

A la salida, dijo a los periodistas que el señor Alcalá Zamora, iniciará hoy a las nueve y media las consultas, que versarán, no sólo acerca del aspecto político de la crisis, sino sobre el problema económico y financiero.

Aunque en la convocatoria se expresara «a circunstancia» he considerado conveniente hacerlo público para que nadie se juzgue sorprendido.

Me ha preguntado el presidente mi opinión acerca de la continuación de las Cortes y le he contestado sin vacilaciones que deben continuarse, no sólo para completar toda la obra pendiente y la demás que las circunstancias reclaman sino también hasta agotar todas las posibilidades de constituir un Gobierno que descanse sobre ellas.

Respecto a mi opinión acerca de la solución de la crisis, expuse al presidente que, a mi juicio, debe consultarse un Gobierno sobre la base del partido radical. Semejante en contextura al actual, con la participación de algún nuevo elemento que incorpore al republicanismo, «a plenamente indubitable».

El señor Samper añadió que iba a reunirse con los ministros en la Presidencia para darles cuenta de su entrevista con el señor Alcalá Zamora.

Los ministros cambian impresiones

Cuando llegó a la Presidencia el señor Samper, le esperaban los ministros. El señor Villalobos, hablando con los periodistas, no ocultaba el disgusto que les había producido, tanto al señor Cid como a él, la actitud de sus jefes de minorías, no interviniendo en el debate político cuando fueran requeridos por el señor Samper. Por lo menos podían haberse levantado para decir que no lo habían hecho por mal del todo, que lo habían hecho discretamente.

Pero, que la acusación que se hace principalmente al señor Samper, es sobre cómo llevó el asunto con Cataluña y creo que se precisaría lo que ha llevado con más discreción.

No es lo mismo ver los problemas desde fuera, que desde dentro.

A las nueve de la noche, terminaron las deliberaciones del Gobierno de minorías.

Los ministros, en tono humorístico, dijeron a los periodistas, que ahora eran ellos «quien» tenían que pedirles noticias.

El señor Cid, contestando a preguntas de un informador, dijo que si la falta violenta del banco azul obedecía no a un criterio contrario al del Gobierno o al de su jefe político, señor Martínez de Velasco, sino a que en las condiciones que catala, no podía continuar allí sentado con plena dignidad.

Como mi criterio, terminó diciendo, lo interpreto yo sólo, por eso, me ausento del banco azul.

El señor Hidalgo, manifestó: Mi testamento como ministro consiste en haber firmado un decreto concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a las madres de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández y a la viuda de éste último. He querido honrar así mi última firma ministerial.

El señor Marraco manifestó que él consideraba que la crisis duraría dos o tres días. Añadió que el nuevo jefe del Gobierno llevaría seguramente una solución del pleito económico, y exclamó: Ahí se ven los hombres.

La prórroga del actual presupuesto me parecería una locura. Sería conveniente un año de austeridad para atajar el déficit en doscientos millones.

Añadió que hoy se reunirá el Gobierno a mediodía, en la Presidencia, para seguir el curso de la crisis.

El señor Samper visitará al señor Lerroux

A las diez de la noche salió el señor Samper del palacio de la Presidencia, manifestando a los periodistas que visitará hoy por la mañana al señor Lerroux en su domicilio. Añadió que ignoraba si la crisis sería laboriosa, pues dependía de la actitud que adopten los partidos políticos que han de ser consultados. Desde luego, el Presidente de la República que e tramitarla con toda celeridad.

Dijo también que la reunión que acababa de tener con los ministros, fué sólo un cambio de impresiones sobre el desarrollo del debate en la Cámara y sobre el planeamiento de la crisis, y que mañana por la mañana se volverán a reunir.

Ecos de sociedad

Ha salido para Lorena, nuestro estimado amigo, don Eutimio Varona, cuyo motivo quedará en suspenso durante breves días, los análisis en su laboratorio.

Ayer, tomó posesión de su nuevo destino, don José Blanco Lorenzo, oficial de primera clase de Administración civil, que ha sido destinado a este Gobierno de esta provincia, desde Melilla, donde prestaba sus servicios.

TRIBUNA PUBLICA

Contestando a una pregunta

Apenas es indico de la organización socialista, el que hasta hace poco fué camarada nuestro, Generoso Plaza, ha sentido la necesidad de llevar a la prensa burguesa su disconformidad absoluta con la táctica actual de nuestro partido y, de paso, asentarle una lanzada para hacer más amena la lectura de su artículo, aparecido ayer, a los lectores del DIARIO DE BURGOS.

No se lo reprochamos; está en su derecho; aun cuando se trate de un derecho ejercido en unas condiciones sospechosas, por la prisa con que acude a la diatriba en medios alejados de los nuestros.

Todo el artículo de Generoso Plaza, al que sólo queremos referirnos, su comentario metódico nos llevaría muy lejos y sería menester ocupar mucho espacio—puede resumirse así: postura caprichosa o despectiva de los dirigentes del partido y negación absoluta de su derecho a acudir a la táctica revolucionaria en ningún caso. Como se ve, Generoso Plaza apoya los mismos argumentos que viene empleando la prensa republicana burguesa. Pero si ésta puede olvidar algo tan fundamental para nosotros como es el postulador generador del Partido Socialista Obrero Español—«la completa emancipación de la clase trabajadora»—Generoso Plaza, antiguo militante, debiera haberlo tenido bien presente en el momento de sus recientes decisiones y de este modo se hubiere evitado presentar al socialismo español, deliberadamente, como un conglomerado de teorizantes que mediante discursos y artículos de periódico ha de ir persuadiendo a la clase burguesa de que debe dejar el campo libre a la clase antagónica: la trabajadora.

De ahí arranca, para nosotros, el error de Generoso Plaza, en el olvido de nuestra fundamental declaración, o en no haberla llevado, como todo buen socialista, ardientemente grabada sobre el corazón. Y a esto se sucede, naturalmente, la táctica que ha de seguirse para la consecución del fin primordial.

¿En qué país o, mejor, en qué planeta ha vivido estos últimos tiempos Generoso Plaza? ¿Ha cerrado, acaso, los ojos a la realidad española—española, fuese bien, sin ejemplos forasteros y menos cuando se ofrecen deliberadamente equivocados—y se cree todavía en los tiempos del amable juego libre de todos los partidos?

Pero es que Generoso Plaza ha vivido en un mundo aparte y no ha descendido a la lucha diaria, ni al contacto con los trabajadores, y desde una mesa de despacho, confortable, acogedor, pregunta desolado: ¿a dónde conducen los dirigentes al Partido Socialista?

¿En qué mundo aparte y no ha descendido a la lucha diaria, ni al contacto con los trabajadores, y desde una mesa de despacho, confortable, acogedor, pregunta desolado: ¿a dónde conducen los dirigentes al Partido Socialista?

Las maniobras militares de los montes de León

El general director de las maniobras militares de los montes de León, con motivo de terminar dichas maniobras, publicó el día 30 de Septiembre la orden general siguiente:

«Terminadas las maniobras militares de 1934 con cuya dirección me ha honrado la superioridad, tengo la satisfacción de felicitar a todos los cuerpos que han tomado parte en tales ejercicios, ya que, en todo momento han demostrado entusiasmo pleno y espíritu de cooperación.

Así en los mandos divisionarios y jefes de los diversos servicios como en los soldados, he podido observar un vivo y manifiesto espíritu de abnegación y sacrificio en el cumplimiento de todos los deberes, y una fervorosa devoción patriótica a completa lo que vuestro general director se complace en manifestaros y en felicitaros.

Todo se ha desarrollado bien y sin incidentes desagradables; sólo nuestra Aviación, que ha trabajado con entusiasmo en ellas, ha perdido al piloto, teniente don Eduardo Dalías Charte, cuando realizaba ejercicios de acrobacia en un arroyo de caza.

Quiero testimoniar en esta despedida mi profundo pesar por la desgracia a nuestro cuerpo de Aviación y a los deudos del finado y a todo el ejército que, en definitiva, ha perdido uno de sus mejores pilotos.

Regreso de fuerzas

Esta tarde, a las cinco y media de León el segundo grupo de escuadrones del regimiento de caballería número 4, al mando del comandante Martín Dorao y capitanes Peñal y Felayo, para llegar a Burgos sobre las doce y media de la noche.

La segunda expedición compuesta del primer grupo y mandada por el comandante Gavilán y los capitanes Marchena y Moral, sale de León esta noche, a las once, para llegar a esta ciudad alrededor de las siete de la mañana.

La plana mayor, y el escuadrón de ametralladoras, sale a las 4.30 de la madrugada y llegará entre once y doce de la mañana.

No tiemble Generoso Plaza por su suerte, serenese; los dirigentes cumplirán estrictamente su deber y el Partido Socialista Obrero Español llenará todo su magnífico destino histórico.

Burgos, 29 de Septiembre de 1934.—Paulino Palazuelos, presidente de la Agrupación Socialista de Burgos.

El escrito anterior venía acompañado de la siguiente carta:

Burgos, 30 de Septiembre de 1934. Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Presente.

Muy señor mío: Bajo la denominación de «Tribuna pública» apareció el viernes en el periódico que tan dignamente dirige usted, un artículo firmado por don Generoso Plaza que, como sabe, fué compañero nuestro hasta hace pocos días.

Esta última circunstancia y el tono general del mencionado artículo perjudican, a mi entender, al partido en que yo milito y cuya sección burgalesa presido actualmente, por lo que considero mi deber de salir al paso del daño que públicamente se nos infiere, para lo cual ruego a usted el favor de dejarme acoger a esa misma sección de «Tribuna pública» y desde ella rebatir, por una sola vez, los argumentos equivocados del señor Plaza que considero dañinos para la absoluta seriedad del Partido Socialista.

Esperando encuentre justa mi aspiración y anticipándole las gracias, se ofrece como su más seguro y afectuoso servidor q. e. s. m., Paulino Palazuelos, presidente de la Agrupación Socialista.

El antetítulo «Tribuna pública» con que tenemos por costumbre encabezar artículos que nos envían y que se refieren a temas políticos, lo usamos para dar a entender que son trabajos completamente ajenos a la redacción del periódico, pero de ninguna manera quiere decir que en ella admitamos toda clase de escritos, ni mucho menos que sea una sección que pueda servir de controversia política.

Claro es que toda consideración o comentario que sobre la política actual española se haga ha de parecer perjudicial a algún partido, pero no por ello nos creemos obligados a conceder a éste espacio para defenderse, pues ello equivaldría a dar a la «Tribuna pública» ese concepto de amplitud de que hablabamos, y que no tiene.

Sin embargo, hemos dado cabida a las cuartillas que nos ha enviado don Paulino Palazuelos, pero suprimiendo de ellas varios párrafos que convertían la contestación en una proclama de tintes revolucionarios.

TEATROS

CINE AVENIDA

Se ha hecho entrega al señor alcalde de Burgos de la recaudación íntegra obtenida en la función celebrada a beneficio de los Asilos, con motivo de la inauguración del nuevo Teatro «Cine Avenida».

En la función de las siete, se vendieron siete palcos, 424 butacas de delanteras y preferencia y 255 de patio; y en la función de las diez y media, noche, un palco, 75 delanteras y preferencias, 173 de patio, lo que representa 1068 personas las que acudieron a esas funciones y por tanto la recaudación obtenida fué de 2.834,25 pesetas.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Congregación de la doctrina cristiana de la parroquia de San Cosme y San Damián

Dando comienzo, el próximo domingo, día 7 del corriente mes, la catequesis parroquial de niños, queda abierta la matrícula en la sacristía de esta parroquia, todos los días, de ocho a once de la mañana y de cinco y media a siete de la tarde.

Es deo de la Junta, que hagan la matrícula de los niños, los padres o encargados, como personas responsables de ellos, debiendo proporcionar a la Junta, los datos siguientes: Nombre y apellidos del niño, nombre de sus padres y domicilio. Cuando los padres o encargados no pudieran hacer la matrícula personalmente, deberán mandar con los propios niños, una nota escrita de los datos arriba indicados.

No hay que aliviar que la matrícula es totalmente gratuita, y que la Junta ruega encarecidamente a todos los feligreses de la parroquia, que envíen sus hijos a recibir en ella la instrucción cristiana que no pueden ya recibir en las escuelas oficiales.

Burgos, 1 de Octubre, de 1934.—La Junta.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

El proyecto del pantano del río Arlanza en Retuerta

Se da cuenta del éxito logrado por nuestra provincia en la exposición de Valladolid.-El periodo voluntario para el impuesto voluntario de cédulas personales

Preside el señor Riera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escobedo, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido durante el mes de Agosto los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y guardia civil.

2.º Queda enterada de un oficio del director general de Obras Hidráulicas, en el que manifiesta haber dado toda la actividad posible a la tramitación del proyecto del pantano del Río Arlanza en término de Retuerta.

3.º Autorizar a don Antonio Hernández, de Burgos, para que ejecute prácticas de enfermería en el Hospital provincial.

4.º Pasó a informe de la ponencia de Obras una instancia de don Manuel Ramírez, ofreciendo a la Corporación, en venta, su taller mecánico sito en la calle de Madrid número 5.

5.º Idem a la Comisión de Gobierno una instancia del presidente del Colegio provincial del Secretariado local, pidiendo una subvención para atender a los gastos de su sostenimiento.

6.º Idem al director de obras la instancia de don Pedro Valdivialeso Andrés, de Ciadoncha, solicitando se le nombre peón caminero auxiliar de las carreteras.

7.º Queda enterada de los ingresos de enfermos de urgencia habidos en el Hospital.

8.º Idem del balance de comprobación y saldos en Caja habido en 29 de Septiembre último.

9.º Se da lectura de una moción del diputado ponente de Agricultura don Moisés Peralta, interesando la habilitación de un crédito para satisfacer las obligaciones contraídas con motivo de los gastos ocasionados por la Corporación para concurrir al V Congreso Nacional de Riegos y Exposición aneja al mismo celebrada en Valladolid. Pasa a informe de la comisión correspondiente.

10.º El señor Riera dio cuenta de todos los trabajos y gestiones que se han llevado a cabo con dicho motivo, teniendo la satisfacción de decir que la exposición ha obtenido un indiscutible éxito, siendo uno de los mejores presentados el pabellón destinado a la provincia de Burgos, acordándose quedar enterada y hacer constar un voto de gracias para el referido señor Riera, por sus acertadas gestiones.

11.º Se acordó enviar al director de la Escuela de trabajo la relación de los asilados que han mostrado deseos de asistir a las clases de dicho Centro.

12.º Queda enterada de la relación de aspirantes a ingreso en la Academia de Dibujo.

13.º Expediente sobre fusión de los Ayuntamientos de Alfaro de Santa Cruz de Boa, acordándose remitir el expediente al Ayuntamiento de Alfaro de Santa Cruz de Boa a fin de que se tramite de conformidad con las disposiciones vigentes.

14.º Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Buniel y San Martín de Burgos a los efectos de tener un secretario común.

15.º Adjudicar definitivamente a don Jacinto Manrique la contratación de las obras de construcción de un depósito de cadáveres y Sala de autopsias en terrenos de la Casa de Caridad.

16.º Conceder las becas existentes para estudios del grado profesional del Magisterio a los aspirantes señores Manuel Salazar y don Emerenciano Valdivialeso.

17.º Aprobar el proyecto de camino vecinal de Casperez por Villanueva a la carretera de Villanueva de Arlanza.

18.º Idem el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra, para conservación de la carretera.

1750 plazas de secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría
Edad: desde los 22 años Oposiciones: Marzo de 1935
NO SE EXIGE TÍTULO
Preparación en la **ACADEMIA COMERCIAL, San Juan, 41.-BURGOS.**
a cargo de competensísimo profesorado del Cuerpo de 1.ª categoría

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 a 4
Calle 13, 3.º - Teléfono 229

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 4.º - Teléfono 100

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

Crónica judicial

Aplazamiento de la causa contra los concejales bilbaínos

Por enfermedad de algunos de los procesados en la causa seguida contra los concejales bilbaínos, se ha suspendido la vista anunciada para pasado mañana.

En el nuevo señalamiento se fija la fecha del 9 del corriente, martes, a las cuatro de la tarde.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre D. Marcos Alonso y otros, y don Matías Calvejas Sanz y la Compañía de Tranvías Eléctricos de Bilbao, sobre reclamación de cantidad.

Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don José Menan Vallejo y doña Irene Cortazar Calvo.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Pedro Germán García Díaz, sobre muerte, lesiones y daños por imprudencia temeraria.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Matilde Vergue Gómez, sobre degajado a la autoridad.

Gran circo Feijóo

Calle de Vitoria

FORMIDABLE Y SENSACIONAL SUCESO
de toda la compañía
que dirige el popular DECANO de estos espectáculos

SECUNDINO FEIJÓO
Mañana miércoles, 2 funciones
A las 7 y a las 10'30 de la noche

Jueves, 3 selectas funciones
A las 4'30 de la tarde

ARISTOCRÁTICA MATINEE INFANTIL
en obsequio
A LOS NIÑOS BURGALÉSES
con regalo por medio de sorteo de valiosos y lindos juguetes.

Prueba V. el coñac Argudo

AVENIDA Teatro-cine

Mañana miércoles a las 7'15 de la tarde, y 10'30 de la noche, monumental ESTRENO de la granitosa producción

Loco de verano

Un film dinámico y divertido, con incidentes cómicos magníficamente presentados y música admirable.

Por **EDDIE CANTOR**
El cómico más gracioso de la pantalla

EL JUEVES: Riguroso ESTRENO de la magna superproducción

Duvalles, estafador

Hilarante comedia - Risa continua - El arte de hacer reír

EL VIERNES: Monumental ESTRENO de la formidable superproducción que lleva por título

Anny, Anny

Graciosa comedia integrada por la genial artista ANNY-ONDRA

EL PROXIMO SABADO, DEBUT, de la gran compañía lírica nacional, titular del Teatro Calderón, de Madrid.

ABONO A DOS UNICAS FUNCIONES. 3'75 PESETAS
Despacho de abonos, jueves y viernes.

Compañía de Aguas de Burgos

Habiéndose acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1934, a razón de 35 PESETAS para las acciones viejas y 28 PESETAS para las nuevas, el pago se efectuará desde el día 15 del actual en las oficinas de la Compañía, plaza de Alonso Martínez, número 3, de diez de la mañana a una de la tarde, mediante la presentación del cupón número 42 de las primeras y la de los resguardos provisionales de las segundas.

Burgos 2 de Octubre de 1934.-Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguagaray.

Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa

Novedad en trajes y gabanes
Panas especiales para caza y campo
Traje a medida 65 pesetas
Sastrería de militar y paisano
CID, 21 (tienda)

Ecos de la provincia

El DIARIO en Lerma El DIARIO en Aranda de Duero

No habiendo podido acompañar a los excursionistas del V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid, el pasado jueves y siendo el acto de una importancia tal que interesa a toda la Cuenca del Duero, se nos ruega la publicación de unos cuartillos, que muy gustosos transcribimos a continuación:

Dicen así:

Los excursionistas del V Congreso de Riegos visitan Ventosilla
Según se determinaba en el programa oficial del V Congreso Nacional de Riegos, el jueves a las diez y media de la mañana hicieron su entrada en esta villa los excursionistas que venían a visitar la renombrada finca de «Ventosilla». A la entrada de la carretera de Valladolid donde había levantado un arco, se encontraba el Ayuntamiento que saludó a los excursionistas mientras tanto la banda municipal interpretaba el Himno Nacional y en el espacio resonaban las bombas. Todos ellos, después del gran recibimiento, pasaron a ver y contemplar las maravillas de la iglesia de Santa María; a continuación se pasó al Principal-Palacio, donde en su salón tenían instaladas las mesas que habían de ocupar los prescitos cuarenta y dos comensales.

La presidencia estaba ocupada por don Abilio Calderón, el representante de la nación portuguesa, el alcalde señor Blay, delegado de la Minoría Agraria, señor Villanueva, secretario del Congreso, señor Sanjuán, señor Valencia como representante de la Diputación de Valladolid, alcalde de la misma población señor Gil Baños, el jefe de la Minoría Agraria señor Martínez de Velasco, el ex ministro señor Feced, el vizconde de Eza y el presidente del Sindicato de Riegos de Sevilla señor Huesca; al final del banquete el señor Blay dio la bienvenida a todos, congratulándose de verse allí unidos bajo el mismo ideal, que es el incremento del riego salvación de España; a continuación don Abilio Calderón expresó su agradecimiento en nombre de todo el Congreso al pueblo de Aranda y a su alcalde por el recibimiento tributado. Idénticas frases demostró el representante de Portugal.

Después de la comida, los excursionistas en interminable fila de coches llegaron a la finca de Ventosilla, en la que presentaba un espectáculo grandioso y cinco dueños, con su acostumbrada galantería, colmaron de atenciones a los allí congregados. Después de visitar toda la finca se pasó al bar, donde el gran artista y mago de la cotería Pedro Chito, hizo las delicias de los allí presentes. El golpe

Aranda de Duero 30 del 9 de 1934.

SUAVIDAD Y PERFECCION

ENCONTRARA EN LAS HOJAS DE AFEITAR

"TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

MODELO CORRIENTE D25
PESETAS...
MODELO EXTRAFINO P25-40

Excursión a la fábrica de Ajuria (S. A) LABRADORES

El próximo jueves, día 4, a las nueve de la mañana, saldrá de Burgos, a petición de varios labradores, un hermoso automóvil para Vitoria a visitar la gran fábrica de maquinaria agrícola de AJURIA (S. A.)

Precio de ida y vuelta, 9 pesetas, con la comida comprendida. Para inscribirse dirigirse a

AJURIA (S. A.)--Calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.--BURGOS

La inscripción queda cerrada el día 3 a las doce del día

ABC

Es la lavadora eléctrica que ha producido una revolución en el lavado de ropa

El gran trabajo de la casa ha quedado reducido a un simple entretenimiento y automáticamente, en pocos minutos, quedan terminados el lavado, aclarado y escurrido de la ropa, tratada mejor que por cualquier colada y sin ningún desgaste.

Exclusiva para Burgos y su provincia:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 36 - Teléfono 498 - BURGOS

PIBERNAT

ES LA MAXIMA GARANTIA
VEA LOS MODELOS EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES DE LA

Sastrería Franco

REPRESENTANTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA:
RICARDO SANCHO, SAN PABLO, 7, 2.º.-BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Han comenzado las consultas.- El señor Besteiro cree que la Ceda no puede colaborar en el Gobierno

A las nueve y cinco de la mañana, llegó el presidente de la República al Palacio, y a las nueve y veinticinco, acudió el señor Alba.

Salió a las diez, diciendo que iba al Congreso y que allí haría una nota comprensiva de los términos en que ha evolucionado la consulta.

Se negó a anticipar nada.

A las diez y cinco, llegó el señor Besteiro y salió 25 minutos después, cruzándose con el señor Lerroux.

Amigos se saludaron brevemente.

El señor Besteiro, dijo a los periodistas:

—La consulta se ha referido a la situación política y a temas presupuestarios y de Hacienda.

He manifestado, que creo que los populistas agrarios, no pueden colaborar directamente en un Gobierno, por tener aspiraciones en su programa que no pueden armonizarse con la constitución en sus puntos fundamentales.

Esto no quiere decir que sea un sistema insuperable, pero tendría que reformar sus postulados, con la aquiescencia de sus electores o llegar a la reforma de la Constitución para lo cual ésta ofrece un margen legal y abre el camino a todas las tentativas.

Respecto a la solución que debe darse a la crisis, he rogado al presidente de la República, que me disculpe de exponer mi opinión, en esos momentos difíciles de la política y de la República.

Además conoce mis puntos de vista que he mantenido en esta cuestión, que no me ha parecido oportuno subrayar.

El Presidente se ha hecho cargo de esta razón y no ha insistido.

Respecto a las cuestiones presupuestarias y de Hacienda, creo que no procede pagar los gastos que no respondan a las necesidades del momento.

Por el contrario, entiendo que debe seguirse una política con gastos productivos.

Con el mero ahorro no se consigue más que fomentar la pobreza.

Lo que se requiere es un Gobierno que dé ejemplo de autoridad y probidad.

A preguntas de los periodistas, contestó que no habían tratado de la cuestión social.

El señor Alba cree que deben continuar las actuales Cortes

En el Congreso se facilitó a los periodistas la nota que anunció el señor Alba a su salida del Palacio Nacional.

En la nota hace patente sus deseos de que viva el actual Parlamento que ha dado varias muestras de querer sostener a distintos Gobiernos.

Se muestra partidario de la formación de un Gobierno integrado por la mayoría parlamentaria y a base del partido radical con aquellos elementos que ensanchen la base parlamentaria.

Lerroux entiende que la cosa está muy clara

Al salir de evacuar su consulta el señor Lerroux, manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Presidente de la República de los aspectos políticos, parlamentarios y presupuestarios que afectan al actual momento.

Como algún periodista le preguntó su opinión, el jefe radical la eludió respondiendo que por respeto al Parlamento no quería hacerla pública antes de tiempo. Desde luego, mis respuestas—añadió—han sido respetuosas con la Constitución.

—Tardará mucho en resolverse la crisis?

—No. Acaso hoy mismo. Las cosas están tan claras.

A primera hora de la mañana comenzó el presidente de la República a evacuar consultas con los primates de los partidos.—No se vislumbra solución, pues mientras las izquierdas opinan que deben disolverse las Cortes, las restantes fuerzas aconsejan la formación de un Gobierno mayoritario presidido por el señor Lerroux.

—¿Cree usted que se disolverán las actuales Cortes?

—Sobre esto yo no he dado opinión.

—Se formará un Gobierno mayoritario?

—No hay otra solución.

Un Gobierno auténticamente republicano, con decreto de disolución, dice Martínez Barrio

A las once de la mañana salió el señor Martínez Barrio.

Fue rodeado por los informadores a quienes manifestó que había aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno auténticamente republicano a quien se entregará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Los informadores siguieron haciéndole preguntas, pero el señor Martínez Barrio se disculpó diciendo que no había discurrido sobre otras hipótesis.

Un Gobierno, como el que acaba de dimitir no le parece solución practicable.

Los periodistas aludieron a la posibilidad de que gobiernara la Ceda y el señor Martínez Barrio contestó que antes de eso se precisaba como base hacer otra consulta al cuerpo electoral para definir con claridad sus relaciones con la República.

Gil Robles aconsejó un Gobierno que esté en relación con la composición de la Cámara

Cuando salió el señor Gil Robles, manifestó que había aconsejado a S. E. la composición de un Gobierno que esté en relación con las mayorías del Parlamento.

Debe llevar a cabo una labor predominante, económica y que auguren al Parlamento una eficaz labor legislativa.

—¿Si se le ofrece a V. el Gobierno aceptaría?

—Son tantas las premisas, que ustedes mismos pueden sacar las consecuencias.

Añadió que marchaba a Salamanca y que esta noche regresaría a Madrid.

—¿Será larga la tramitación de la crisis?

—Espero que no, y que quizá hoy mismo quede resuelta.

El partido socialista pide el Poder para él con el fin de satisfacer las ansias de la clase obrera

A continuación del Sr. Gil Robles, evacuó su consulta don Fernando de los Ríos.

Facilitó a la salida una nota, diciendo que la minoría socialista, al consultársela en el mes de Marzo último, afirmó lo que la realidad ha confirmado después: sea «que es imposible con este Parlamento un órgano de Gobierno asentado sobre la base auténticamente republicana».

En 16 de Diciembre dijeron los socialistas que la disolución y la esperanza crecían en las masas obreras.

En vez de ser obedientes a los postulados históricos de la República, los Gobiernos nacidos de estas Cortes se dedicaron a perseguir a las organizaciones obreras, y el partido socialista no ha podido recatar su criterio.

Perseguidas sus organizaciones, encarcelados sus hombres, amenazado con disolver sus centros, destituidos centenares de alcaldes socialistas y empujados hacia la ilegalidad en los momentos de más pujanza, cuando a sus flancos afluyen torrencialmente en los últimos momentos de fe las clases obrera y media, el partido socialista pide el Poder para él, para dar satisfacción a la clase obrera hoy burlada y estimada imposible dar entrada en el Gobierno a Acción Popular, que significaría una negativa a los principios constitucionales.

La entrega del Poder a este organismo significaría al mismo tiempo la entrega del régimen.

Respecto a la Hacienda y los presupuestos manifestó el señor De los Ríos que dado el turno de totalidad más o menos convenientemente que hubo de consumir el jefe del Gobierno en la sesión de ayer, no podía constituir una ilusión fallida, entendiéndose que está legalmente hecha la ordenación presupuestaria y que la Junta permanente de las Cortes tiene competencia para otorgar la prórroga.

Entregó al presidente de la República una relación de los Ayuntamientos y alcaldes destituidos, a la que falta un suplemento de 170 más que no ha habido tiempo de incluir.

El doctor Marañón

También acudió al Palacio el doctor Marañón, pero dijo que la consulta había sido particular para tratar de un Congreso de la Historia de Medicina.

Sin embargo sabemos que evacuó una consulta política.

El jefe de los agrarios cree que debe formarse un Gobierno mayoritario

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que la entrevista con Su Excelencia había sido plenamente cordial.

Espera que la crisis tenga una solución rápida, probablemente esta tarde.

El consejo ha sido la formación de un Gobierno que teniendo los elementos indispensables en la Cámara pueda gobernar con plena autoridad y acometer la resolución de los problemas pendientes como son el orden público que tanto preocupa y formular unos presupuestos que respondan a las necesidades del país y se ajusten al mismo.

Cree que traería una perturbación la disolución de las Cortes.

En resumen—agregó—mi opinión es la formación de un Gobierno mayoritario.

El señor Cambó es de la misma opinión

También ha sido consultado el señor Cambó, quien facilitó una nota, en la que dice que entiende que debe formarse un Gobierno mayoritario, cuyos componentes coincidan en dar solución a los más graves problemas planteados.

La disolución de las Cortes, sin un ensayo eficaz de un Gobierno responsable de los elementos que le integren y de los partidos que han reconocido y aceptado el régimen republicano, podría causar graves estragos.

Sólo en el caso de ser esto imposible podría pensarse en la disolución y entonces debería presidir las elecciones un Gobierno ajeno a las luchas políticas.

Entiende que debe realizarse una labor administrativa para llegar a un presupuesto que reduzca el déficit.

Lo más urgente que debe resolverse es el problema del orden público, la crisis económica y la agravación del paro obrero.

El señor Azaña se halla en Barcelona

El presidente de la República habló por teléfono con el señor Azaña, que se encuentra en Barcelona, descomunicándose los términos de la consulta.

El representante de la Izquierda pide la restitución de los Ayuntamientos suspendidos

Poco después, salió del Palacio Nacional Tomás y Ferra, representante de la Izquierda, Unión Socialista y Federales.

Manifestó a los periodistas, que irritaba la nota que facilitó al producirse la crisis anterior.

Hoy—añade—el estado de cosas está notablemente agravado.

Formar un Gobierno mayoritario, apoyado por elementos poco afines a la República, es cosa que no puede hacerse porque al producirse otra crisis tomaría caracteres de más gravedad.

Creo que debe formarse—continuó diciendo—un Gobierno de concentración que restituya a sus puestos a todos los Ayuntamientos desfilados.

Al despedirse de los informadores, los dijo, que estaba sumamente satisfecho de las palabras que había oído a S. E. referentes a la política estatutaria.

Maura pide la disolución de los actuales Cortes

Seguidamente, salió del despacho presidencial, el jefe de la minoría republicana-conservadora, don Miguel Maura.

Dijo a los informadores, que había aconsejado al presidente de la República la disolución de las actuales Cortes.

En ese caso—dijo el señor Maura—la tramitación sería larga.

Las consultas continuarán esta tarde

Evacuada la consulta del señor Maura, S. E., el presidente de la República, se dirigió a su domicilio particular.

Según se comunicó a los informadores las consultas continuarán por la tarde, a partir de las cuatro.

Reunión de la minoría socialista

Esta mañana, se ha reunido en el Congreso, la minoría socialista.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el momento político.

Los de la izquierda republicana, satisfechos

El nuevo partido de izquierda republicana, ha hecho pública su satisfacción por haber ingresado en el partido los elementos valencianos de esta ideología.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

El Día del Ejército

Para celebrar el día del Ejército, se ha dispuesto:

1.º La fiesta militar se celebrará el día 7 del mes de Octubre próximo en todos los puntos donde existan fuerzas del Ejército, y las que se encuentren desmenuzadas en sus escuelas prácticas la celebrarán a juicio de los directores de los referidos ejercicios, siempre que no exija modificación de los planes aprobados.

2.º Para la comida extraordinaria que debe darse a la tropa en ese día, se elevará al asignado diariamente para alimentación en una penca por plaza por cada cabo o soldado presente en filas.

3.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y 50 céntimos a los segundos.

4.º Los gastos a que hace referencia esta disposición serán con cargo a los fondos de material de los Cuarteles, Centros, Dependencias y unidades orgánicas.

Ascensos

Se concede el empleo de alférez a 169 subayudantes de Infantería; 15 subtenientes y 28 subayudantes, de Caballería; 134 suboficiales de Artillería; 15 subtenientes y 39 subayudantes, de Ingenieros; un subteniente y 17 subayudantes de Sanidad.

Entre los subayudantes de Infantería,

figuran don Enrique Alconó Rodríguez, y don Leocadio Serrano García, del Regimiento 30, y entre los de Artillería don Andrés Díez Martínez, don Ceánman Peña Santamaría y don Regino Fadrique Puras, del 11 Regimiento ligero, y don Víctor Sáenz Viciosa, del Parque 6.

Destinos

Se concede el pase a situación de disponible voluntario al herrador forjador, don Agustín Cortés Vega, del 11 regimiento ligero de Artillería.

Ultima hora

Los nacionalistas vascos no apoyarán a ningún Gobierno que no restablezca la normalidad en las Diputaciones y Ayuntamientos

A las cuatro de la tarde reanudó las consultas el presidente de la República.

El representante de los nacionalistas vascos, señor Vicuña facilitó a la salida una nota, diciendo que su minoría no apoyará a ningún Gobierno que no restablezca la normalidad en las Diputaciones y Municipios y que sea garantía de los derechos de los hombres y de los pueblos.

Así cumplen el acuerdo que la asamblea de Zumárraga contrajo para que se viera a la normalidad, puesto que hay 1.250 sumariados, la vida municipal se halla suspendida, fueron asaltadas las Casas Consistoriales y profanado el arbol de Guernica.

En estos instantes, una política que no sea francamente autonomista, sería fatal para todos.

Melquiades opina que debe formarse un Gobierno centro derecha

Don Melquiades Álvarez, al salir del despacho de Su Excelencia, comunicó a los informadores que era partidario de un Gobierno mayoritario a base del Partido Radical y la colaboración de la Ceda.

Su pensamiento le sintetizó en estas palabras:—Un Gobierno centro derecha presidido por el señor Lerroux, que desplegara una gran austeridad en materia presupuestaria.

Reunión de la minoría agraria

Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco se ha reunido la minoría agraria.

Los reunidos se felicitaron por la incorporación a su partido de los señores Cano López y Díaz Ambrona, diputados a Cortes por Huelva y Badajoz, respectivamente.

Seguidamente se ocuparon del examen del momento político, acordando ver con satisfacción la actuación del señor Cid.

Después se concedió un amplio voto de confianza al señor Martínez de Velasco para que obre como aconsejen las circunstancias del momento.

También se ha reunido la Izquierda

Ha celebrado una reunión la minoría de la Izquierda.

De lo tratado en la reunión no se sabe otra cosa que se dedicaron a examinar la importancia del momento político.

Una opinión del señor Prieto

El exministro socialista, señor Prieto, ha dicho, refiriéndose al discurso del señor Samper, que al enjuiciar la ley de cultivos votada por el parlamento catalán, ha dejado en mal lugar al Tribunal de Garantías.

El señor Samper celebra una extensa conversación con los periodistas

El ministro de Marina, obsequió en el Ritz, con un banquete a los informadores políticos, como despedida al dejar la cartera.

A los pastres acudió el señor Samper, quien mantuvo con los periodistas una conversación sobre el actual momento político.

—¿Será jefe del nuevo Gobierno el señor Lerroux?—se le preguntó.

Concursos

Una vacante de comisario de Intendencia, en el Establecimiento Central de dicho Cuerpo.

PROVINCIAS

Los funerales por el alma del obispo de Segorbe

VALENCIA.—El cadáver del obispo de Segorbe, ha sido amortajado con el hábito de fraile capuchino.

Los restos mortales, han sido depositados en el convento de religiosos capuchinos.

Mañana se celebrará un funeral por el eterno descanso de su alma.

Seguidamente, se trasladará el cadáver a Masanaveit, y acto seguido tendrá lugar otro funeral.

Un incendio

FERROL.—Se ha declarado un violento incendio, en la casa propiedad del vecino de Ecauzos, José Rey.

Aunque se hicieron grandes esfuerzos para apagar el siniestro, no pudo salvarse nada.

El siniestro se cree motivado, por un circuito.

—Yo así lo creo. En estos momentos la única solución, es un Gobierno mayoritario.

—¿Entrarán en él elementos de la Ceda?

—Esa es mi impresión, pero como ustedes comprenderán, yo no soy el llamado a resolver.

—Se asegura que se les darán dos o tres carteras y que seguramente la de Gobernación, sería ocupada por un miembro de dicho partido, por ejemplo, el señor Anguera de Sojo.

—Quizá, y yo estaría mal.

—También la de Guerra se dice que será para otro miembro de la Ceda.

—No sé lo que pasará sobre esto, pues no existe acuerdo alguno para la distribución de carteras. No hay que olvidar que quizá haya reinducción de carteras, por ejemplo, las de Guerra y Marina que se denominarían de Defensa Nacional.

—¿Quedará alguno de los actuales ministros en el Gobierno que se forme?

—Seguramente.

—¿Y ocupará usted alguna cartera?

—Yo he dicho al señor Lerroux que estoy a su disposición.

—Si va usted a Justicia se le privará de ejercer la profesión de abogado durante dos años.

—Es lo mismo, porque por mi calidad de presidente estoy incapacitado para ejercer. Nada mejor que una cartera tranquila y solo hay dos: Estado y Justicia.

Lo que más se comenta de la sesión de ayer fueron sus palabras finales, al invitar a los jefes de minorías a que expusieran su opinión, pues esto cayó como una bomba.

—Pues esto precisamente es lo más constitucional y parlamentario.

—Se asegura que de haberse producido el debate por esta invitación se hubiera provocado la división de las minorías.

—No me explico el por qué de tal susceptibilidad, ya que nadie puede suponer que al hacer yo tal indicación era con el propósito de estar agarrado al banco azul dos horas más.

Ya sabía yo que después del discurso del señor Gil Robles, no había más remedio que presentar la dimisión, pero créame que con mi actitud prestaba un servicio al país.

Luego se refirió el señor Samper al asunto de Cataluña, para deducir que en realidad no se podía hacer otra cosa que lo que se ha hecho, dada la situación en que se habían colocado algunas minorías.

Si el Gobierno se hubiera incautado en Julio de los servicios del orden público hubiéramos tenido que lamentar graves incidentes con repercusión en el país y prueba de ello son los preparativos para un movimiento revolucionario.

Aquí queda lo que el Gobierno ha hecho y el que venga verá si le conviene seguir ese camino.

Concluyó diciendo que ahora es más fácil que en Julio incautarse de los servicios de orden público.

Lerroux encargado de formar Gobierno

Ha sido encargado el señor Lerroux de formar un Gobierno de concentración amplia con autoridad para facilitar el concurso de las fuerzas parlamentarias y procurar llevar a todos los partidos los deseos de convivencia dentro de la legalidad republicana.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DÍA 2		ANTERIOR	DÍA 2
Interior	71'10	77'50	Banco de España	567'00	566'00
Exterior	84'75	00'00	Hipotecario	235'00	00'00
Amortizable 4 %	83'00	00'00	Hippano Americano	149'00	00'00
— 5 %, antiguo	95'10	00'00	Español de Crédito	185'50	00'00
— 5 %, 1917	91'00	00'00	Central	77'00	00'00
— 1926	100'90	00'00	Río de la Plata	84'00	00'00
— 1927 con imp.	90'30	90'30	Ferrocarril del Norte	224'00	234'50
— 1927 libre	91'15	100'00	Idem Idem Obligaciones	84'65	84'75
Ferrovial	98'45	98'50	Idem M. Z. A.	183'00	187'50
Cédulas hipotecarias 4 %	84'75	84'50	Idem Idem Obligaciones		
— 5 %	94'00	93'30	1.ª hipoteca	232'00	00'00
— 1926	101'60	101'60	Alicantes, Obligaciones	243'75	00'00
— 1927 con imp.	90'30	90'30	Azucareras preferentes	40'50	00'00
— 1927 libre	91'15	100'00	Idem ordinarias	38'00	00'00
Franco franceses	48'40	48'40	Tabacaleras	205'00	00'00
— suizos	239'87	239'87	Altos Hornos	68'65	00'00
— belgas	172'87	172'87	Duro Felguera	40'00	00'00
Libras	36'20	36'05	Telefónica Nacional	104'50	104'70
Dólares	7'30	7'32			
Mar.	63'10	63'10			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Según participa la guardia civil del puesto de Quincoces, la vecina del pueblo de Río de Losa María Cruz Ocho Llano, de 44 años de edad, casada, se subió sobre el tejado de la casa de un vecino Federico Gómez, lanzándose desde allí a la calle.

Se produjo tan graves heridas, que falleció horas después del accidente.

Según parece, la infeliz María Cruz tenía perturbadas sus facultades mentales.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Se ruega a la persona que haya recogido un paraguas de color marón claro, de seda, con el puño de cabeza de perro, en el Caliseo Castillo, el domingo 20 en función de las diez, lo entregue en Prim, 31, al «Buen General», donde se le gratificará.

El Capitán de Infantería en situación de disponible don Enrique Jiménez Fernández se presentará en el Negociado de Hojas de la 6.ª División para enterarle de un asunto que la interesa.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Oficial sastrera ofrece para trabajar en su casa toda clase de prendas, y vuelvo trajes y abrigos a precios muy económicos. San Cosme, 18, 2.º.

AVISO

Desde mañana miércoles las peluqueras y barberías se cerrarán a las siete de la tarde.

En el monte titulado «Monteagudo» propiedad del Estado, enclavado en término de Fresneda de la Sierra, se declaró un incendio recorriendo las llamas una extensión de 15 hectáreas de terreno plantado de monte bajo.

Las pérdidas se calculan en 750 pesetas.

CONAC

«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

A las once de la noche del 20 del pasado, fue encontrado en el kilómetro 427,830 de la línea férrea del Norte en las inmediaciones de la estación de Cal-

Sobre la excursión Burgos-Renedo-Santander

Por un descuido involuntario de máquina, que lamentamos, dejé de mencionar en el anuncio de la excursión a los señores veterinarios. Advertido el error, nos apresuramos gustosos a rectificarlo, haciendo notar que dichos señores tendrán también reservado puesto de preferencia en la excursión proyectada.

El propietario del Establecimiento Sam

Para los señores excursionistas

Se llevará a cabo esta excursión el día 7 de este mes, siendo los precios siguientes:

Para señores médicos, farmacéuticos, veterinarios, profesores y catedráticos, doce pesetas, incluida comida. Para los señores agregados, 12,50, comida por su cuenta.

Todo excursionista tiene opción a un bote de LECHE SAM SOLA o LECHE SAM CON CACAO, tanto a la ida como a la vuelta.

Salida de Burgos, a las siete de la mañana (Establecimiento Sam).

Salida de Santander, a las diez de la noche.

Las inscripciones sólo hasta el día 3, las que pueden hacerse en la Farmacia de la Viuda de don Pedro Marcos, San Pablo, 22, Burgos.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, 3 individuos por dedicarse a implorar la caridad, y ser reincidentes en falta análoga; un industrial por expendir vino al coque, no estando autorizado más que para expendir embotellado; con 25, la dueña de una casa por tener el patio de la misma en malas condiciones de higiene; con 10 el dueño de un carro, por dejarlo abandonado en la calle de Almirante Bonifaz y en dirección contraria, otro por dejar abandonada la camioneta en la calle de Pablo Iglesias; un joven por promover escándalo en la Plaza Mayor, y con 5 una mujer por sacudir ruidos, después de la hora señalada; con 10 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil por circular con exceso de velocidad por la calle del mercado; un muchacho por montarse en el estribo de un auto, estando éste en marcha; otro por profanar palabras mal sonantes en la puerta de la Casa de Socorro; un individuo, por arrojar la pasta del lavado de una fachada en un sifón, interceptando éste y otro por negarse a firmar como testigo una comunicación.

Para los estudiantes

Reglas, cartabones, escuadras, dobles decímetros, estuches de dibujo (matemáticas), lapiceros de las mejores marcas, gomas de borrar, tinta china, plumas silográficas, cuadernos para apuntes, papeles para dibujo, carteras escolares, etc., etc.

Obras de texto para el Instituto y Escuela Normal del Magisterio
Hijos de Santiago Rodríguez-Burgos

Licenciado en Ciencias
y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.
CLASES A DOMICILIO
Plaza Mayor, núm. 19, 3.º
(Entrada por Carnicerías, 2)

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3.

5 Ptas. ACADÉMIA Lain Calvo
MES 3

Clases especiales para empleados de comercio.
Curso en tres meses para Tenedores de Libros.

Procedimientos modernos para la enseñanza. Francés, inglés, alemán, contabilidad, etc.

Magisterio y Bachillerato

Peritos mercantiles, preparación completa.
Abierta matrícula para Secretarios, Hacienda, Policía, Diputación.

Muy interesante

para todo el que precise adquirir calzado para la próxima temporada de invierno. le es conócer con anticipación que, RICARDO MATA «EL RIOJANO», dispondrá, además, de toda clase de alpargatas y zapatillas, gran surtido en el calzado de goma, como chanclos, zapatos de todas clases, botas en bajo, medianas y altas, zapato-polina «Katuska», propio para señoritas y niños, y, en general de toda clase para el labrador y buenos cazadores.

Tenedlo presente!

Ricardo Mata «EL RIOJANO», Paloma, 54 (frente a la Catedral)
Y, para no dejarse sorprender por los imitadores, fijarse bien en la portada del establecimiento. — CASA FUNDADA HACE MAS DE 40 AÑOS.

Nota. — Esta Casa nunca tuvo la costumbre de llamar a los clientes desde la puerta, pues además de entenderlo como de muy mediano espíritu comercial, no dejará de parecerle al público bastante desagradable tal coacción.

¿Necesita usted taxi?

Avise al teléfono 2-9-6

Parada en la calle de Vitoria

Excursión a Zaragoza

A las Fiestas del Pilar

El próximo día 12 en un cómodo y seguro autocar, con tres días de estancia, regresando el 14.

Precio del billete ida y vuelta, 26,10

Inscripciones, Casa Méndez.

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

Despertadores y de pared

Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

"La Unión y El Fénix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por robo, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

CARBON VEGETAL

Rama encina superior, sin mezcla de monte propio, aviso a su dueño, Las Colonias.



Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Teresa del Niño Jesús, Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Maximiano, Gerardo, Marcos.

CULTOS

SAN LESMES. — Novena a Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Rosario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario con Letanía cantada, plégaria, sermón, ejercicio de la novena, moleté, reserva y salve popular.

Ocupará la sagrada cátedra, el reverendo padre Fr. Manuel G. Ceballos, de la Orden de Predicadores, Domingo de la Residencia de Palencia.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTO — RA. — Todos los días, a las siete de la tarde, rosario con plática.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Florencio Rodríguez Ramos, Damián Ortega Sáez, Margarita Suárez Álvarez.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 680,6.

A las seis de la tarde, 688,2.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 19,8.

Mínima sombra, 13,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. O.

A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 2, lluvia en milímetros, 1,7.

Espectáculos

COLISEO CASTILLA

A las siete y media y diez y media.

«Tercer» a la fuerza.

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y media y diez y media.

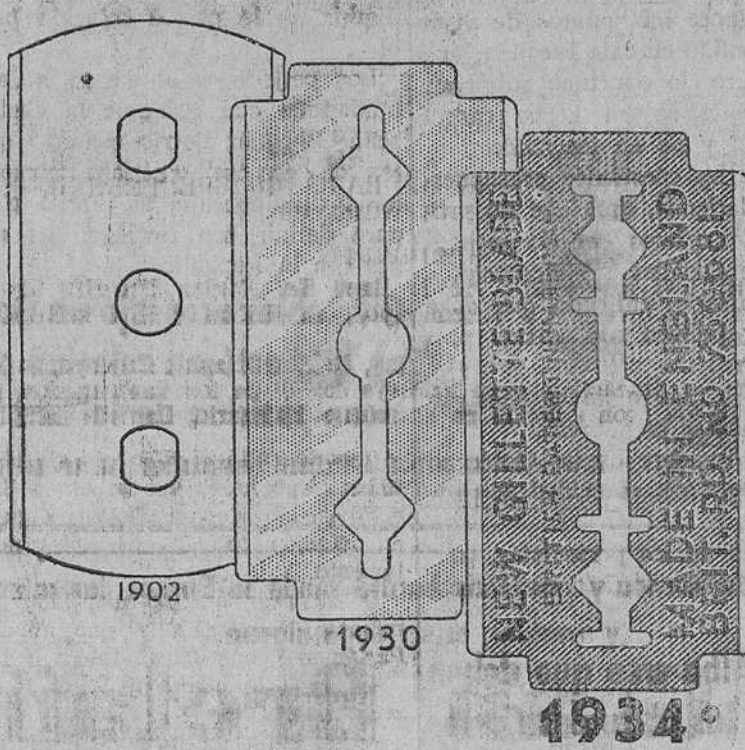
«Loco de verano».

CUBAS

de roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes, Julio Valladolid, Vitoria 10.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PROGRESO



Gillette, la empresa que más ha contribuido a perfeccionar el afeitado, anuncia su último y sensacional descubrimiento: la Nueva hoja Gillette Azul. Pruebelo usted. Es el fruto de todas las investigaciones y perfeccionamientos técnicos efectuados por la casa Gillette durante los últimos años.

El precio de la Nueva hoja Gillette Azul es superior al de las hojas corrientes, pero está plenamente justificado por su gran duración y por la satisfacción y confort que proporciona.

Para obtener la máxima satisfacción de la Nueva hoja Gillette Azul, úsela con el nuevo sistema de máquina Gillette, de la cual hay una gran variedad de modelos desde Ptas. 3,95 a Ptas. 50,00.

Paquete de 10 hojas 5,50 Ptas.

" " 5 " 4,25 "

HOJA GILLETTE AZUL



TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN mesa sencilla desahogado, camas y somiers, de madera, Martínez del Campo, 1, entresuelo (esquina 191).

URGENTE almoneda albario luna cina, mesilla, lavabo, tres muebles y plantas, Covadonga, 4 (Barriada Militar).

ARRIENDOS

NECESITO planta baja, amplia, cinco metros altura, no importa sea interior. Ofertas, M. A., esta Administración.

ARRIENDO casa para labrador, con amplias cuadras y pajares de nueva construcción, con 60 fanegas de sembradura, junto al edificio en el que fue venturo Cesáreo, carretera Madrid. Para tratar, Nicolás Conde, Arto del Pilar, número 8, carretera.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 289, Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITAN oficiales que sepan leer bien. En casa Regent.

COCINERA o intima en buenos informes, se necesita. En Las Casillas, Villa Cándida.

SE NECESITA aprendiz en la Sastrefia Martiniano, Almirante Bonifaz, 17.

AGENTES en Burgos y pueblos provincia, solicita el Banco Hispano de Edificación. Informes, Señor Rojo, Inspector, Hotel Universal, Burgos.

SE NECESITAN aprendices de sastré Juan de Garay, número 11, Barriada de los Camareros, San Julian.

HUESPEDES

FAMILIA honorable, admira dos señoras, trato familiar, habitaciones amuebladas. Informes esta Administración.

DESEO hosped en familia o céntrico para dormir. Razón, Plaza de la República, 58, entresuelo, peluquería.

NODRIZAS

AMA de cría, soltera, ofrécese para criar en casa de los padres. Razón, Apolinar Hernández, Quintanapalla.

AMA de cría, casada, leche diez días, ofrécese para su domicilio. Razón, Adón López, en Sanibáñez Zarzajuda.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una ternera roja, de dos meses y medio, por la carretera de Aguilar de Campoo a Burgos. Avisar, a Domingo Berezo, en la Nuez de Abajo.

PERDIDA alfiler señora, fiquelado en oro, desde la Barriada Municipal, a La Bombilla. Se da recompensa a quien lo entregue, en calle Madrid, 9, primero.

TRASPASOS

TRASPASO casa comidas y viajeros, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, Juan Blázquez, calle Liria (Hondillo).

SE TRASPASA frutería, calle de los Herreros, 15, por no poderlo atender su dueño.

TRASPASO tienda «Los Camillas» con vivienda, propia para matrimonio solo o para familia. Razón, Huéscar, número 53.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, con treinta camas puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.

TRASPASO por no poder atender su dueño, la droguería Marcos, 51a calle Moneda, 24. Informar, su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.

VENTAS

COCIDOS castellanos, a 1,50 céntimos; el que prueba, repite. Fernán González, 33, segundo, interior, de doce a diez.

VENDENSE dos hermosos garbanos y caballo recela. Informes, en esta Administración.

PERRO perdiguero, cazado, vendo barato. Santander, 3, tercero, izquierda.

VENDENSE bocanecillos envidados, precios económicos. Víctor Carriñero, Lema.

SE VENDE casa en cuarenta mil pesetas, renta siete y medio liras. Informes, en esta Administración.

VENDENSE o cambian por buques, tres machos, dos cerrados y uno muleto, carro y aparejadas. Razón, calle Diego Polo, 15.

SE VENDE coche pequeño, dos asientos, a prueba, económico. Calle Madrid, 9.

URGENTE: Por traslado, se vende piano nuevo. San Juan, 52-54, principal.

SE VENDEN cincuenta cubas de 33 a 40 cántaras. Traspaso almacén Alhondiga y Huerto del Rey. Razón, Ezequiel Marijón, Plaza de Vega, 9, parador.

NOVELLO entero, tres años, se vende. Elias Abad, en Santa Cecilia (Lerma).

TRIGO de Arévalo, blanco, se vende. Julia Andrés, en Igearrubia (Lerma).

OCASION a ocho pesetas, relojes bolsillo y a quince, de pulsera, encontraron en la rejilla económica de M. Alarcin. Paloma 8, Sastre de Relojes.

RELOJES de las mejores marcas composturas garantizadas. Relojería Melgosa, calle Santander número, 34.

VENDENSE máquina Singer, para coser, necesaria o reparar o cambiaria por otro objeto. Covadonga 4 (Barriada Militar).

DESEO escaparate en buen estado. Razón, viuda de Inocencio Herrera, en Pampliega.

VENDO cuarenta cubas, envidadas, de 33 a 40 cántaras. Razón, Félix Marijón.

SE VENDEN 1.500 arrobas de uva en la rúa de Rollo. Razón, Miguel Fernández, Adán, Torquemada (Palencia).

SE VENDEN dos vacas holandesas, recién paridas. Razón, Donato Duque, en Gamonal.

SE VENDEN por poco dinero, dos casas juntas o separadas, con cuartos, aptas para industria o granadero, próximas a las estaciones Santander Mediterráneo y Norte. Para tratar, con José Segura, San Pedro y San Felices, 5.

VARIOS

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Gillette, tiene los mejores embudidos y jamones.

TRABAJADORES. Si queréis que os den rentas alparatadas, adquirirlas en la fábrica de Ricardo Mata, «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir, se repasan y limpian. En San Julián, 11, segunda derecha.

Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEUMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera.
EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible.
EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia.
EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste.
EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas.
EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta el 70%

INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

MADRID: PRINCESA, 7

LEON: PL. DE LA LIBERTAD

Aguas y Bañero de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del riñón, biliares, estomacales, reumáticas, etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se encuentra en todas las farmacias y droguerías, en todas las estaciones de ferrocarril y en todas las casas de baños.

Hoteles del Bañero

Para pertenecer a la Sociedad propietaria del Bañero, basta abonar los 500 pesetas de cuota de ingreso, en efectivo o en 10 plazos de 50 pesetas cada uno.

Hipotecas

Para obtener hipotecas de la casa del Norte, basta abonar los 500 pesetas de cuota de ingreso, en efectivo o en 10 plazos de 50 pesetas cada uno.

El ferrocarril eléctrico del «Gros», de Zúñiga y Zúñiga, se encuentra en el Norte en Zúñiga y en Zúñiga con el de los Vascongados, que pasa por Cestona con estación en el mismo Bañero, llamada CESTONA - BAÑERO.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos la: camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733.

Barcelona

Novedades en librería

En breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 10 pesetas.

Militares, militaradas

Del culto abogado GUILLERMO DE BANELLAS, 1,50 pesetas.

Crimen

por J. Arderius, obra preciosa en 10 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, 10 pesetas una.

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

En usted la obra de A. Hoyer y Vincent, con prólogo del doctor Mas.

Sangre sobre el barro

Precio: 10 pesetas. Y por A. Vidal y Moja y E. Claret.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, sumaria de los temas, 10 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

los temas que forman no olvidar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

Bases del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones.

UNAS 8.000 PÁGINAS

MÁS DE 3.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

a pequeña Directoria Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (trasciende de portar en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 80 y 82 - BARCELONA

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Menores - Copiados

ENCUADERNACIONES

Principales novedades



...dos bidones solamente y dos tablas de CARBOHYD.

“AUTOMOVILISTA”

El coche le parecerá otro cuando trabaje “CARBOHYD”.

...la potencia del motor que cubren en un 30% con una economía que vale de gasolina y aceite.

UN SOLO ENVÍO EN NUESTRO MEJOR ANUNCIO

Díganos, hoy mismo una copia de 50 tablas para 250 litros.

Contra reembolso de Ptas. 12,50 en toda España. Envío de 100 grs.

CARBOHYD

AVENIDA DE FRANCIA, 2 - SAN SEBASTIÁN

“Herniados”

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, el asma, el estómago, etc.

Aparatos herniarios sistema “TALISMAN”

Construcción especialmente para hernias, garantizando la absoluta salubridad de la curación.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho gabinete en el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con mucho gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día 1 y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

CALLOS

Quedan solo tres días al precio de

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y duraznos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones falsas.

En todas partes, 1,50 pzas. Por correo, 1 pza. 50.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

GARAGE “EL FRANCES”



Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. Blanco, Peugeot, Morrells, Automoto, Orbea, Selecta, B. H. Otras marcas a precios sin competencia. Cubiertas, a 7'50 - Neumáticos, 2'90 VITORIA, 13.-BURGOS

Calzados PEREZ

San Pablo, 12.-BURGOS

Al adquirir sus calzados para la próxima temporada, visite esta Casa, dedicada con especialidad hace muchos años a la construcción y venta de calzados de invierno.

En breve se pondrán a la venta unos calzados especiales (actualmente en construcción), propios para invierno, a precios increíbles.

NO LO OLVIDE

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



20 modelos distintos de trajecitos de 15. 20. 25. 30. 40 y 50 pesetas.

Modelos novedad - Siempre grandes surtidos

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Hierros	Bombas
Aceros	Motores
Carbones	«Otto Deutz»
Ferretería	Maquinaria
Talleres	de
de construcción	panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(139)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Lo conseguiréis aecchando con di-
simulo.
—¿Tú lo has visto?
—Entraba en su aposento cuando yo
salí, y como nos conviene saber qué
clase de personas están cerca de nos-
otros, interrogué al posadero.
—Los días pasan sin que cambie-
mos de habitación, a pesar de que
estamos convencidos de que nos con-
viene hacerlo así.
—Dios ha dispuesto que vacilemos.
—Es verdad; pero...
Se interrumpió don Guillén.
Hizo un gesto de disgusto.
Luego dijo tristemente:
—A pesar de todo eso, mi situación
será la misma.
—Según.
—La negra fatalidad que me persi-
gue.
—Señor, lo que estáis diciendo tiene
algo de impio.
—¡Oh!

De éstos y de otros personajes te-
nia noticia don Guillén por su amigo
Espinosa, que alguna vez le habló de
las intrigas en que en otro tiempo se
había metido el capitán Salvaterra.
Volviendo a decir que todo esto lo
comprenderán muy bien los que han
leído nuestra obra titulada «El
Gran Tirano», y a los demás les dare-
mos oportunamente las explicaciones ne-
cesarias.
Con atención profunda escucharon
don Guillén y Ferrán.
No necesitaban más antecedentes para
juzgar a don Guillén.
Sacó el caballero una moneda de oro,
se la entregó al posadero y le dijo:
—A quien bien me sirve bien le pago.
Eso que te doy, nada tiene que ver
con nuestras cuentas, porque es un re-
galo.
—Mi noble señor...
—Pero si sólo indiscreto os castiga-
ré con dureza, sin compasión.
—Me parece que...
—Hasta hoy no tengo de vos nin-
guna queja.
—Ni la tendréis jamás.
—Si ese hidalgo os pregunta por mí...
—Nada puedo decirle, puesto que no
sé vuestro nombre.
—Pero si podríais darle noticias de
lo que hago.
—Dios me libre.
—Os pesaría.
—Tranquilo estoy.

Guillén, pues creía que no había de ver-
lada de particular.
Saló para buscar a Bartolo, cuyas
relaciones le convenían mucho.
Al día siguiente, y acudiendo a cual-
quiera de sus antiguos amigos, debía
hacer averiguaciones sobre la suerte de
doña Isabel de Bustamante.
Fácilmente sabría que el primer tutor
de la joven había sido don Andrés de
Guzmán y el segundo el señor de
Ramírez.
Poco tendría que cavilar el asunto hi-
dalgo para adivinar el por qué la huer-
fana estaba en el convento de Santo
Domingo el Real, pues sabía muy bien
que el esposo de doña Estrella había
a don Guillén de Castro y había jurado
matarlo porque creía que era el as-
sino de don Felipe.
Como espía era el señor Faustino
un verdadero tesorero.
Lo dejaremos continuar sus trabaja-
s de zapa, porque ahora tenemos que
ocuparnos de Espinosa, retrocediendo
dándole alcance, y viendo lo que hacía
para conocer la situación en que había
quedado doña Estrella.

CAPITULO XXVI

El viaje de Espinosa

Espinosa llegó a la posada donde
ya hemos estado otras veces.
Aun se encontraba allí el criado y

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los aguaceros de estos días han favorecido notablemente a los labradores para la preparación de los terrenos de la sementera, si bien no han satisfecho por completo sus deseos.

El mercado de hoy se ha visto algo retraído de entradas.

Precios:
Trigo, 71 y 76 reales fanega.
Yeros, 62 y 63.
Mueles, 52.
Algarrobas, 60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 1,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Huevos, 2,70 docena.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas encarnadas, 2,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,25.
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

Pescaderías Vivar
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Platana, 1,80.
Pesugo, 1,20.
Sardina, 1,00.
Abadejo, 1,00.

Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 50 a 1.000 pesetas

Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de last.
Cebada, 44 reales fanega.
Mueles, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 260.
Huevos, 2,45, docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojos, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Carneros, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 13 reales una.
Idem de cordero, 8.

BRIVIESCA

Cebada, 60 reales fanega.
Cebada, 38.
Ricas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 61 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
Idem lavada, 140.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 32.
Yeros, 33.
Mueles, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 60.
Acelite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harina de primera, 37.
Comidilla, 25.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.— Valladolid, con la su variación el saco de 100 kilos: harinas selectas, a 65 pesetas; integrales, a 62 y 63; buenas, a 60.

En Zaragoza, se recibe bastante la fabricación por falta de salida para la exportación, y contribuye enormemente a esta escasez de compradores, la baja experimentada por las harinas de otras regiones que se cotizan a precios que no podrían fabricarse, si la tasa mínima del trigo se observase.

Los precios corrientes en dicho mercado, son: extra fuerza superior, de 68 a 69 pesetas los 100 kilos; fuerza corriente, de 67 a 68; media fuerza, de 65 a 66; blancas, de 62 a 63; segundas, de 53 a 54.

Dicen de Lérida, que, limitada en aquella plaza la entrada de harinas de otras regiones, es natural que la producción tenga fácil salida y que los precios ofrezcan la estabilidad necesaria, como consecuencia de la estabilización de los precios de la materia prima.

Se venden, por tanto, harinas de fuerza, a 71 pesetas; primeras entrefuertes a 68; y primeras corrientes panificables a 65. Precios todos por 100 kilos, con envase, sobre estación o en domicilio comprador en la plaza.

Alcañiz cotiza: harina primera fuerza, a 77 pesetas los 100 kilos; redondas, a 72; tercerillas, a 27 los 60.
Málaga: harinas de trigo candela, a 65 y 64 pesetas los 100 kilos; recia panadera, a 60.

CEBADAS.— Cotizan la fanega: Valladolid, a 38 reales y medio; Soria, a 48; Burgos, a 40; Palencia, a 33 y 37; Lerma, a 41; Villamanán, a 39; Frómista, a 38; Piedrahíta, a 48; Valderas a 32; Briviesca, a 31; Astudillo, a 33; Torquemada, a 38; Peñaranda de Bracamonte, a 40; Medina del Campo, a 34.
Albacete, a 27 pesetas los 100 kilos: Avila, a 28; Zamora, a 31 y 32; Málaga, a 21 y 29,50; Valencia, a 30; Barcelona, de 35,50 a 31,50.

AVENAS.— Valladolid, a 26 reales fanega; Soria, a 32; Tordesillas, a 24; Santa María del Páramo, a 30; Torquemada, a 25; Herrera de Pisuerga, a 27; Burgos, Peñaranda de Bracamonte, Castronuño, Lerma, Briviesca, y Osorno, a 28.
Zaragoza, a 23 pesetas los 100 kilos: Málaga, a 27 y 28; Valencia, a 29; Barcelona, de 31,50 a 32.

CENTENOS.— Valladolid, a 37 reales y medio fanega; Palencia, a 53; Soria

a 52; Lerma, a 51; Villamanán, a 60; Piedrahíta, a 56; Briviesca, a 60; Santa María del Páramo, a 61; Torquemada a 64; Herrera de Pisuerga, a 54; Peñaranda de Bracamonte, a 58.

Albacete, a 29 pesetas los 100 kilos: Zamora, a 30; Avila, a 32.

YEROS.— Soria, a 56 reales fanega; Burgos, de 60 a 62; Torquemada, a 60; Herrera de Pisuerga, a 64; Tejares, a 61; Castronuño, a 54; Briviesca, a 60; Lerma, a 56.
Barcelona: del país, de 39 a 31,50 pesetas los 100 kilos; extranjeros blancos de 39 a 40.

GARBANZOS.— Varias plazas cotizan la fanega: Piedrahíta, a 210 y 140 reales; Valderas, a 192 y 120; Cigales, a 200 y 180; Castronuño, a 160 y 140; Torquemada, a 200 y 150; Mayorga de Campos, a 210 y 180; Villamanán, a 240; Peñaranda de Bracamonte, a 200 y 120; Tejares, a 210 y 200.

En Badajoz, se mantienen firmes los precios, pagándose los corrientes, blancos, de 33 a 40 pesetas fanega de 60 kilos y 65 mulas, de 35 a 50.

Valencia: arrugados, de 68 a 127 pesetas los 100 kilos; número 1, a 60; pelones, de 72 a 144; precios sobre estación o muelle Valencia.

LANAS.— Conforme estaba anunciado, comenzó en Londres la quinta serie de ventas de lanas coloniales, habiéndose ofrecido el día primero, 11.616 balas. La asistencia, fué numerosa, la demanda activa y la tendencia de las ventas, mejor de lo que se esperaba.

Las mejores clases de lanas peinadas han cotizado de 5 a 7 por 100, por bajo de los precios de cierre de Julio y del 100 por 100 las lavadas. La clase ofrecida de lanas cruzadas en suicio, fué más bien inferior, pero sin embargo, estuvieron solicitadas a 1/4 penique por libr. En descenso de los precios de Julio. Las lavadas encontraron cambio colocación a 1/2 penique en baja respecto a Julio.

En las ventas Sydney, continuó dominando la buena demanda y, por tanto, la firmeza en los precios.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la plaza
Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

Ministerio de Agricultura

El decreto regulando las comunidades de campesinos

Pueden organizarse en régimen de parcelación individual o de explotación colectiva.—En las deliberaciones no podrán tomar parte personas extrañas a la comunidad

VII

Si la Comunidad estuviere organizada bajo el régimen de explotación individual se liquidarán separadamente los derechos de cada agricultor conforme a lo dispuesto en el artículo 25, y de las cosas y elementos comunes, conforme a lo dispuesto en este artículo.

En cualquier caso, ingresarán en la nueva Comunidad los titulares de parcelas familiares o bien de familia, no culpables directa y personalmente de la causa que obligue al levantamiento, conservando la tendencia y derechos que tuvieron en la Comunidad extinguida.

Igual regla se observará en régimen de explotación colectiva respecto a los asentados no declarados responsables.

En todo caso, quedarán a salvo los derechos de terceras personas válidamente adquiridos subrogándose el Instituto si así lo acordare o la Comunidad en trámite, en las obligaciones procedentes de los mismos.

Art. 44. En caso de muerte de un campesino, le sustituirá en la Comunidad y quedará subrogada en sus derechos y obligaciones la viuda y ésta quedará como cabeza de familia.

En otro caso, el hijo labrador que el padre o la madre, en su defecto designaren en testamento como sucesor en la Comunidad, y a falta de testamento, el mayor de los hijos labradores que permanentemente haya auxiliado al padre o a la madre en el cultivo de su parcela o en los trabajos de la Comunidad, abrogándose en metálico su participación a los demás legatarios, bien al contado o a plazos.

Si por no poderse aplicar las reglas anteriores se oviere controversia sobre cual de los herederos ha de ocupar el lugar del campesino fallecido, la Comunidad resolverá.

En caso de divorcio o separación, quedará en la Comunidad el cónyuge a cuyo cargo queden los hijos. En otro caso, la autoridad judicial decidirá, teniendo en cuenta la culpabilidad de los cónyuges y sus circunstancias personales y profesionales.

Art. 45. El Instituto de Reforma Agraria, queda facultado para reclamar a la Junta y a la Asamblea, todos los datos o noticias que estime pertinentes y para inspeccionar por medio de Delegaciones el desenvolvimiento y Administración de las Comunidades, cuidando especialmente de la integridad y conservación de las fincas y elementos de explotación y de la exacta inversión de las subvenciones y anticipos en los fines para que se concedieron, cuidando cumplir en primer término, y en todo caso, los acuerdos que tome dicho organismo superior.

Los delegados del Instituto podrán investigar y comprobar cuantos particulares interejen a aquel organismo, teniendo autoridad incluso para reunir a la Asamblea general, presidir sus deliberaciones y hacerle las propuestas que

sean del caso y suspender los acuerdos dando cuenta a aquél.

Art. 46. Las decisiones de la Asamblea, en que acuerde la expulsión de algún asentado o la disolución de la Comunidad, no serán firmes, hasta que obtengan la aprobación expresa del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 47. El Instituto, podrá en todo caso, por medio de órdenes circulares, orientar la vida de la Comunidad, rectificando si procediere, sus erróneos rumbos iniciales, aclarando y desarrollando las bases de este decreto, dictando reglamentos especiales y modelos de ordenanzas y acomodando el desenvolvimiento de las Comunidades a las normas que la técnica y la experiencia aconsejaren, debiendo siempre respetar y fortalecer la autonomía interior de las mismas.

Art. 48. El Instituto de Reforma Agraria, podrá conceder a las Comunidades los auxilios económicos que estime necesarios, según informe técnico.

Estas cantidades, tendrán como garantía, de su devolución, la personal de los asentados y la real de los frutos pendientes, apensos, maganías, ganados, etcétera, liquidándose con prioridad a toda obligación una vez llegada la época de venta de productos recolectados.

Art. 49. Conforme a lo dispuesto en el párrafo último de la base tercera de la ley de 15 de Septiembre de 1934, las Comunidades de campesinos, como organismos pendientes del Instituto de Reforma Agraria, estarán exentas de toda clase de impuestos en las operaciones que realicen.

Disposición final

Art. 50. Queda derogado el decreto de 7 de Septiembre de 1933.

El presente decreto, comenzará a regir el día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Dado en Madrid a 20 de Septiembre de 1934.—Nieto. Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Cirilo del Río y Rodríguez.

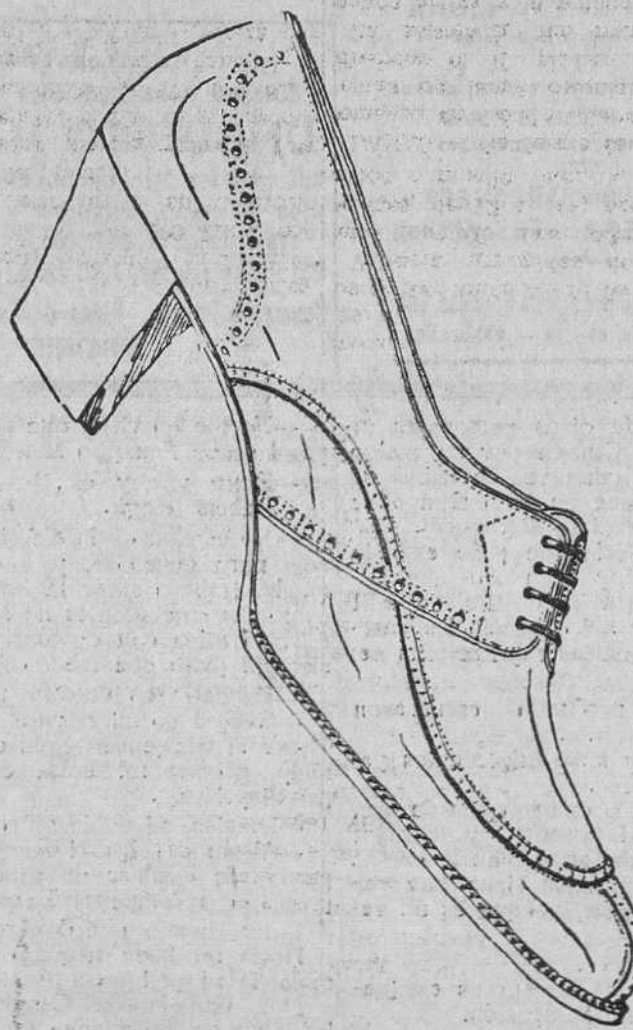
Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Alcalá Zamora y Torres
Burgos

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

5.000 pares diarios se fabrican

Todo calzado Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas.—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos
y
Todos los precios

Viuda de C. Angulo
Calle de la Calera, 9
BURGOS

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA:

Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31